

COMUNICADO N°15- 2026-UGEL CALCA

ETAPA 3: CONTRATACION POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES EN
EDUCACIÓN BÁSICA

El comité de contrato docente de la Unidad de Gestión Educativa Local de Calca, en el marco del Decreto Supremo N°022-2025-MINEDU, comunica a todos los docentes que presentaron expedientes en la Etapa 3: contratación por evaluación de expedientes para **Educación Básica Especial**, comunica que el proceso de adjudicación se realizara de acuerdo al siguiente detalle:

MODALIDAD	NIVEL	DIA/ HORA	LUGAR
EBE	- EBE (Inicial – Primaria) - EBE Prite	Lunes, 16 de marzo 4:00pm	Auditorio de la UGEL Calca

Precisiones:

- El postulante deberá acreditarse con su DNI en físico.
- El postulante que no pueda asistir a la adjudicación puede nombrar a un representante mediante carta poder simple.

Calca, 13 de marzo del 2026



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
U.E. N° 311 - CALCA
Econ. Soledad Salcedo Rojas
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
U.E. N° 311 - CALCA
CPC Dina Quispe Quispe
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN



Econ. Johan O. Apaza Quispe
Especialista en Recursos Humanos